ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº - 5083

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1386/2018, PARA ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS AL EXTERIOR, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, A LAS FIRMAS INTER EXPRESS S.A., KOSTAS VIAJES Y TURISMOS S.R.L. Y MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.

Asunción, 18 de julio de 2018

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE N° 1386/2018, con ID N° 341534, para Adquisición de Pasajes Aéreos al Exterior, bajo la modalidad de Contrato Abierto, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/N° 4989 de fecha 7 de mayo de 2018, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas cuatro firmas, según Acta N° 36/2018 de fecha 8 de junio de 2018;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 40499 de fecha 30 de mayo de 2018, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional a las firmas Inter Express S.A., Kostas Viajes y Turismos S.R.L. y Mayara Travel Service S.A., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la modalidad adoptada se encuentra prevista en los Art. 35° y 36° - Sistema de Abastecimiento Simultáneo y Contratos Abiertos, respectivamente, del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1386/2018, para Adquisición de Pasajes Aéreos al Exterior, bajo la modalidad de Contrato Abierto, en las siguientes condiciones:

Firma Adjudicada	Porcentaje de Recargo sobre el Precio Total del Pasaje	Porcentaje de Adjudicación	Monto Mínimo Adjudicado ₲ (IVA Incluido)	Monto Máximo Adjudicado ₲ (IVA Incluido)
Inter Express S.A.	4 %	50%	675.000.000	1.350.000.000

por un monto total mínimo de ₲ 675.000.000 (guaraníes seiscientos setenta y cinco millones) y un monto total máximo de ₲ 1.350.000.000 (guaraníes un mil trescientos cincuenta millones), IVA incluido, por 2 años.

Firma Adjudicada	Porcentaje de Recargo sobre el Precio Total del Pasaje	Porcentaje de Adjudicación	Monto Mínimo Adjudicado ₲ (IVA Incluido)	Monto Máximo Adjudicado ₲ (IVA Incluido)
Kostas Viajes y Turismos S.R.L.	4 %	30%	405.000.000	810.000.000

por un monto total mínimo de ₲ 405.000.000 (guaraníes cuatrocientos cinco millones) y un monto total máximo de ₲ 810.000.000 (guaraníes ochocientos diez millones), IVA incluido, por 2 años.

Firma Adjudicada	Porcentaje de Recargo sobre el Precio Total del Pasaje	Porcentaje de Adjudicación	Monto Mínimo Adjudicado ₲ (IVA Incluido)	Monto Máximo Adjudicado ₲ (IVA Incluido)
Mayara Travel Service S.A.	4 %	20%	270.000.000	540.000.000

por un monto total mínimo de ₲ 270.000.000 (guaraníes doscientos setenta millones) y un monto total máximo de ₲ 540.000.000 (guaraníes quinientos cuarenta millones), IVA incluido, por 2 años.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Servicios Administrativos y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente